



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA**

Bogotá D.C., trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Expediente N°: 11001-33-34-002-2018-00318-00
Demandante: Silvia Rosa González Camacho
Demandado: Distrito Capital de Bogotá – Alcaldía Local Rafael Uribe

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En atención a lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, Subsección A, en proveído de 14 de julio de 2022, por el que se confirmó el rechazo de la demanda, este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, Subsección A, en proveído de 14 de julio de 2022, mediante el que se confirmó el auto de 16 de diciembre de 2019 a través del que se rechazó la demanda.

ARTÍCULO SEGUNDO. Por Secretaría procédase con el archivo del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


Gloria Derys Álvarez García
Juez